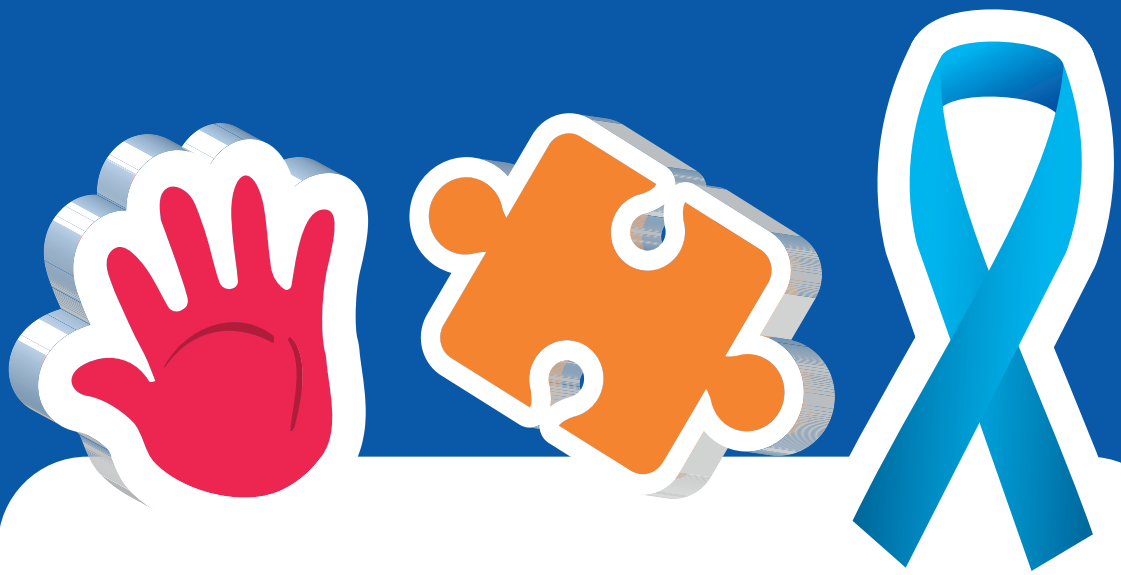

MEMORIA 2024

APNAV

ASOCIACION VALENCIANA DE PADRES DE PERSONAS CON AUTISMO

APNAV

ASOCIACION VALENCIANA DE
PADRES DE PERSONAS CON AUTISMO

APNAV
ASOCIACIÓN VALENCIANA DE PADRES DE PERSONAS CON AUTISMO

MEMORIA 2024

1 Introducción 4
2 La asociación 6
3 Servicios: ocio y tiempo libre 9
4 Servicio de familias 15
5 Apoyo a personas con autismo, centrado en necesidades individuales y familiares 22
6 Servicio de trabajo social 25
7 Programa voluntariado: la esencia de Apnav 35
8 Memoria del centro de dÍa 38

1 Introducción

La Asociación Valenciana de Padres de Personas con Autismo (a partir de ahora APNAV) es una entidad de iniciativa social (del Tercer Sector) sin ánimo de lucro, formada por familiares de personas con Trastorno del Espectro Autista (a partir de ahora, TEA). La sede está situada en la Avenida Tres Cruces 67, bajo Izquierda de la ciudad de València, hecho que facilita el acceso a las familias, nos acerca a ellas, tras conseguir desde 2017 la cesión del local, que el Ayuntamiento de Valencia sacó para entidades sin ánimo de lucro.

APNAV pertenece a las principales Federaciones estatales y autonómicas de autismo y voluntariado: Confederación Autismo España (CAU), a través del CAU estamos en el CREMI Estatal, PVCV (Plataforma del Voluntariado de la Comunidad Valenciana) y Plena Inclusión Comunidad Valenciana, a través de la cual, estamos en el CERMI CV. También pertenecemos a la Plataforma del Tercer Sector Social de España, a través de estas federaciones.

Los objetivos fundamentales de APNAV son conseguir la Mejor Calidad de Vida de las personas con TEA y sus familias y sensibilizar a la sociedad de la realidad del TEA y de todas las necesidades que tienen por cubrir.

APNAV cuenta con los siguientes servicios: Servicio de Ocio y Tiempo Libre, club de ocio, excursiones, piscina; Servicio de Formación: formación al voluntariado y Jornadas de Sensibilización y Servicio de Familias: Respiro familiar (campamentos,….), Escuela de familias, Programa Apoyo a personas con Autismo en contextos Naturales, Programa de acogimiento de familia a familia, Programa de Apoyo emocional a familias y Servicio de Trabajo Social. En septiembre de 2018 arrancamos la Unidad TEA, un recurso para evitar que las personas con TEA, que han finalizado su etapa escolar máxima, retrocedan en las habilidades que han ido adquiriendo, y que sus familias puedan mantener la conciliación de su vida laboral, social y personal, con la del cuidado de su familiar, hasta que conseguir la plaza en centro diurno adecuado a la que tienen derecho.

En diciembre de 2023, se abrió el Centro de Atención Diurna para personas con TEA “Centro de Día APNAV”, el cual cuanta con 11 plazas concertadas con la Conselleria de Servicios Sociales, Igualdad y Vivienda.

Con el propósito de poder apoyar/ayudar tanto a las personas con autismo como a sus familias y al equipo de la asociación para lograr los objetivos de la entidad, APNAV cuenta con una Trabajadora Social a jornada completa para atender de forma integral las necesidades y demandas de las familias: información y asesoramiento, apoyo para gestiones burocráticas, informes sociales, seguimiento de casos, coordinación con administraciones públicas y otras entidades. Búsqueda de subvenciones, realización, supervisión y justificación técnica de proyectos sociales y por último, forma parte de la Comisión de Igualdad de la entidad, siendo responsable del seguimiento y evaluación del III Plan de Igualdad de APNAV y es la Responsable de Calidad, dado que tenemos certificados todos los servicios y centros con la ISO 9001.

Desde el 29 de octubre de 2024 la trabajadora social de APNAV, también se estuvo coordinando los diferentes recursos que ofrecían otras entidades, como Plena Inclusión CV y con la trabajadora social que contrató la CAE para apoyar a las familias afectadas por la DANA, suceso de emergencia excepcional, en el que se fue apoyando en todos los aspectos en los que tenías acceso.

NÚMERO DE PERSONAS CON TEA ASOCIADAS EN 2024

Durante el año 2024 ha habido 135 personas con TEA asociadas en la entidad, 2 de las cuales viven en familias de acogida, pero tiene la tutela legal la Generalitat Valenciana. Entre las familias asociadas, contamos con 6 que tiene 2 hijos con autismo, 3 de las cuales acuden las dos personas con autismo a actividades y otras 3 familias, que también tiene 2 hijos/as con autismo, pero uno/a de los/as hermanos/as, por ahora las familias no los han dado de alta en la entidad.

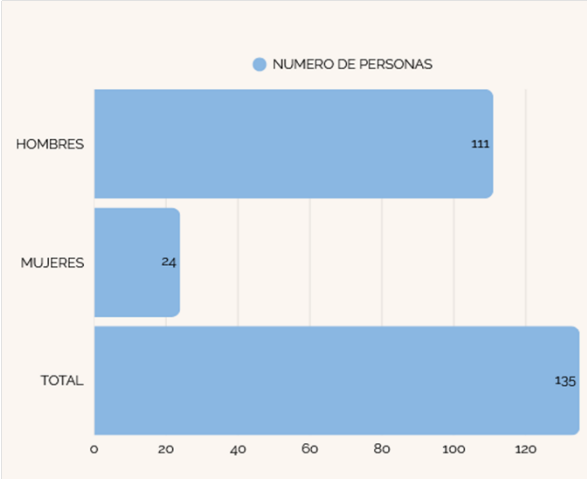

PERSONAS CON TEA ASOCIADAS POR EDAD Y SEXO

Durante el año 2024 ha habido 135 personas con TEA, de las cuales, 4 han sido de 6 años o menos y todo hombres, ha habido 43 hombres y 11 mujeres de entre 7 y 17 años; y 64 hombres y 13 mujeres mayores de edad.

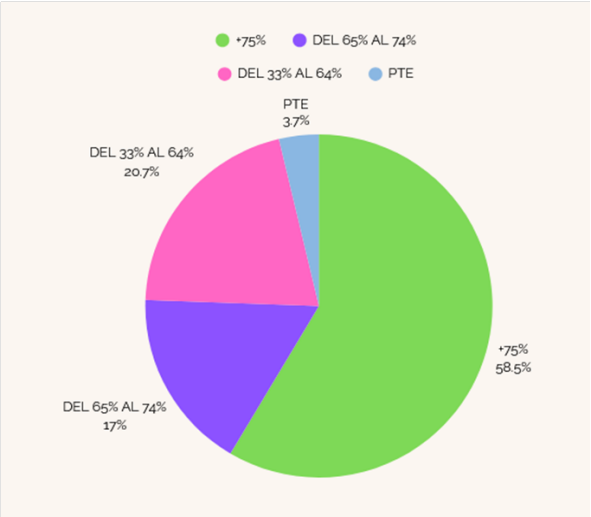

PERSONAS CON TEA ASOCIADAS POR PORCENTAJE DE DISCAPACIDAD

Los porcentajes de discapacidad de las personas con TEA asociadas a APNAV en 2024. El 51,06% de las personas con TEA de nuestra entidad tienen el 75% ó más de discapacidad y el 16,31% tienen entre el 65 y el 74% de discapacidad, es decir, que el 67,4% de las personas con TEA de APNAV tienen grandes necesidades de apoyo.

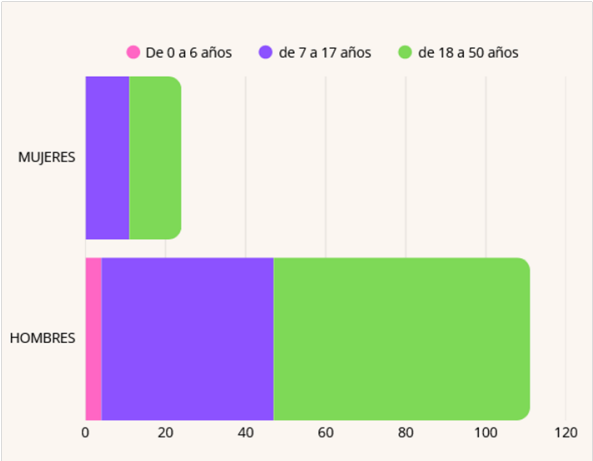

2 La asociación

2.1 MOVIMIENTO ASOCIATIVO

APNAV es una entidad referente en TEA en nuestro municipio, provincia y Comunidad Autónoma, intentando hacernos presentes y visibles en todo momento, para la consecución de los fines encomendados en nuestros Estatutos.

Estamos participando en un grupo constituido por diferentes asociaciones del sector de la discapacidad intelectual llamado Sinergias en el que nos reunimos diferentes asociaciones para compartir información y recursos.

2.2 NIVEL FEDERATIVO (asociación de asociaciones)

APNAV forma parte de Plena Inclusión Comunidad Valenciana y de su Junta Directiva, ocupando actualmente dos cargos de la Federación. Durante el año pasado se ha volcado con las entidades con asociados afectados por la DANA.

Asimismo, como entidad de Plena Inclusión Comunidad Valenciana, formamos parte del Consell Municipal del Ayuntamiento de Valencia de las Personas con Discapacidad Intelectual, representando al movimiento asociativo.

También participamos en el Consell de Partición Ciudadana de la Generalitat Valencia.

Uno de los objetivos futuros es la constitución de una federación de TEA en nuestra CV y de la que APNAV forme parte, dado que ello, permitiría a nuestro colectivo tener mayo incidencia en la toma de decisiones que nos pudiera afectar

2.3 NIVEL CONFEDERATIVO (Unión de federaciones)

APNAV forma parte de la CONFEDERACIÓN AUTISMO ESPAÑA (CAE).

Actualmente somos miembros de dicha Confederación, con la cual seguimos contacto y tenemos relación, relativa tanto a materia de convocatorias, como de incidencia política. Durante el año pasado se ha volcado con las entidades con asociados afectados por la dana.

2.4 JUNTA DIRECTIVA

Por motivos de salud, quien ha sido nuestra presidenta, Mercedes Lizcano Díaz, dejó el cargo y paso a ocuparse de la presidencia, en funciones, quien lo era como vocal Carlos Buchó Valls, el cual ostenta su cargo a efectos de inscripción en el Registro de Asociaciones desde el 18 de julio de 2024 y desde ese momento, actúa en dicha condición, solicitándose su ratificación en la Asamblea Ordinaria para mantener la continuidad de la entidad.

Entre los proyectos de la asociación se encuentra el CENTRO DE DÍA PARA PERSONAS ADULTAS DE APNAV, que ha estado funcionando con normalidad durante todo el año 2024.

La junta directiva se ha reunido de manera periódica, al menos una vez al mes y se han intentado resolver las situaciones que han venido surgiendo, propias de la creación de un centro de día y de lo que supone su gestión

COMPOSICIÓN

Desde el 18 de julio de 2024 la composición de la Junta Directiva ha sido la siguiente:

- PRESIDENCIA: CARLOS BUCHÓ VALLS
- VICEPRESIDENCIA: SALOMÉ BENAVENT NÁCHER
- SECRETARIA: MARIA JOSE MARTÍNEZ GAMIR
- VICESECRETARIA: AMPARO MUNDI VIVES
- TESORERIA: TOMÁS LATORRE GALÁN
- CONTADOR: SALVADOR GIL CONEJERO
- VOCAL: AMPARO NAVARRO DURÁ
- VOCAL: RAQUEL PIÑANGO MONTES

2.5 ACTIVIDADES REALIZADAS

Uno de los objetivos primordiales, en ejecución del acuerdo de Asamblea, máximo órgano de gobierno de la entidad ha sido la puesta en marcha del centro de día y para ello, hemos buscado apoyo, tanto institucional, de administración pública como de forma privada.

Se han mantenido y continuado con esas reuniones en los diferentes ámbitos competenciales, no solo para la propia puesta en marcha del centro de día, sino también para mantener las ayudas públicas y privadas que garanticen la continuación de las actividades y servicios que presta la propia entidad, más allá, del centro de día. Continuar con los servicios que hemos venido realizando durante este tiempo atrás, intentando mejorar tanto en calidad como en eficiencia.

Así como también hemos intentado estar presentes en los diferentes actos de difusión delTEA, ante Sanidad, Servicios sociales, educación etc.

Desde la junta directiva, se han hecho esfuerzos para intentar estar presente en todo aquello que pudiera sernos útil.

COMPOSICIÓN NUEVA JUNTA DIRECTIVA

A día de hoy si es aprobada por la asamblea general la composición de la Junta Directiva ha sido la siguiente:

- PRESIDENCIA: CARLOS BUCHÓ VALLS
- VICEPRESIDENCIA: SALOMÉ BENAVENT NÁCHER
- SECRETARIA: MARIA JOSE MARTÍNEZ GAMIR
- VICESECRETARIA: AMPARO MUNDI VIVES
- TESORERIA: TOMÁS LATORRE GALÁN
- CONTADOR: SALVADOR GIL CONEJERO
- VOCAL: AMPARO NAVARRO DURÁ
- VOCAL: RAQUEL PIÑANGO MONTES
- VOCAL: MARIA ANTONIA FERRUS PÉREZ
- VOCAL: MARIA MERCEDES LIZCANO DÍAZ

3 Servicios: OCIO y TIEMPO LIBRE

3.1 CLUB DE OCIO Y EXCURSIONES

El programa de Ocio y Tiempo Libre de APNAV tiene como finalidad promover la participación social, la inclusión y el bienestar emocional de las personas con Trastorno del Espectro del Autismo (TEA) mediante actividades lúdicas organizadas en comunidad. Este servicio proporciona oportunidades de disfrute, aprendizaje de habilidades sociales, y desarrollo de la autonomía personal en un entorno seguro y adaptado.

JUSTIFICACIÓN

Las personas con TEA encuentran importantes barreras para acceder a actividades de ocio en igualdad de condiciones, tanto por sus necesidades específicas de apoyo como por la falta de recursos comunitarios accesibles. Este programa contribuye a garantizar su derecho a la participación social y al disfrute del ocio, al tiempo que ofrece a las familias un espacio de descanso y conciliación.

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El programa incluye:

- Club de Ocio APNAV: actividades grupales cada sábado.

- Excursiones y salidas culturales de fin de semana.

- Actividades adaptadas a las características y preferencias de cada persona.

La atención se realiza bajo ratio 1:1 con apoyo de voluntariado formado y supervisión técnica. Las actividades se desarrollan en entornos inclusivos de la Comunidad Valenciana y fomentan la autonomía, interacción social y disfrute individual.

OBJETIVOS

Objetivo general:

- Promover la participación activa y el bienestar emocional de las personas con TEA mediante actividades de ocio inclusivo y adaptado.

Objetivos específicos:

- Garantizar el acceso a actividades culturales y recreativas.

- Favorecer la socialización y el aprendizaje de normas de convivencia.

- Fomentar la autonomía en entornos comunitarios.
- Ofrecer un entorno seguro, estructurado y enriquecedor.

METODOLOGÍA

El equipo técnico organiza semanalmente la programación de actividades. Se realiza una planificación individualizada, preparación de apoyos visuales y comunicativos, asignación de voluntariado, y acompañamiento en tiempo real. Las actividades se adaptan al perfil de cada participante y se desarrollan en entornos accesibles, aplicando una metodología de apoyo conductual positivo, anticipación y respeto al ritmo individual.

ACTIVIDADES REALIZADAS

DIA Y HORA	GRUPOS	DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES	Nº DE PERSONAS USUARIAS	Nº DE VOLUNTARIOS/AS
OCIO SÁBADOS				
ENERO				
13/01/2024				
10:00 a 13:00	Único	Paseo parque de la canaleta y almuerzo	11	9
20/01/2023				
17:00 a 20:00	1	Exposición “Pauli” y merienda	6	8
17:00 a 20:00	2	Paseo huertas Alboraya y merienda	5	5
27/01/2024				
10:00 a 13:00	1	Parque de la Marina y almuerzo en cafetería	5	6
10:00 a 13:00	2	Paseo playa Malvarrosa y almuerzo cafetería	7	9
FEBRERO				
03/02/2024				
10:00 a 13:00	1	Paseo río Turia y almuerzo de picnic	7	7
10:00 a 13:00	2	Paseo río Turia y almuerzo de picnic	8	7
17/02/2024				
10:00 a 13:00	Único	Parque de cabecera y almuerzo en Burger King	13	13
MARZO				
09/03/2024				
11:00 a 14:00	Único	SuperJump y almuerzo	7	9
ABRIL				
13/04/2024				
16.30-19.30	1	Bowling Center Valencia	8	7
16.30-19.30	2	Paseo y juegos en el parque	8	8
20/04/2024				
16:00 a 19:00	Único	Circo alegría sobre hielo	12	12
27/04/2024				
10:00 a 13:00	Único	Paseo y parque de cabecera y almuerzo	12	11

MAYO				
11/05/2024				
16.30 a 19:30	Único	Bowling Center Valencia	10	13
25/05/2024				
16:30 a 19:30	1	Bici-karts por el río Turia y helados	12	11
16:30 a 19:30	2	Parque Gulliver y heladería	2	3
JUNIO				
01/06/2024				
16:30 a 19:30	1	Paseo huertas Alboraya y horchatería	6	7
16:30 a 19:30	2	Juegos en Viveros y merienda	10	12
8/06/2024				
16:30 a 19:30	Único	Paseo playa Malvarrosa y almuerzo en Burger King	12	11
22/06/2024				
10:00 a 13:00	Único	Surf adaptado playa Malvarrosa	9	11
OCTUBRE				
5/10/2024				
16:00-19:00	Único	Ruta parque de cabecera y merienda en Burger King	8	13
NOVIEMBRE				
16/11/2024				
10:00-13:00	Único	Paseo parque de Viveros y almuerzo horchatería	7	11
23/11/2024				
10:00 a 13:00	Único	Paseo playa Malvarrosa y almuerzo	12	14
DICIEMBRE				
14/12/2024				
10:00 A 13:00	Único	Paseo C.C. Gran Turia, recreativos y almuerzo	8	9
21/12/2024				
16.30-19:30	Único	Fiesta Papá Noel en la sede. (Actividad de convivencia entre personas usuarias, familias, personas voluntarias y personas trabajadoras de la entidad.) Merienda, picoteo y entrega de los regalos de Navidad a mano de Papá Noel y sus duendes.	8	13

DIA Y HORA	GRUPOS	DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES	Nº DE PERSONAS USUARIAS	Nº DE VOLUNTARIOS/AS
EXCURSIONES				
FEBRERO				
24/02/2024				
10:00 a 17:30	Único	Bioparc Valencia	15	15
NOVIEMBRE				
26/10/2024				
10:00 a 17:00	Único	Oceanográfico Valencia	14	16
DICIEMBRE				
23/12/2024				
10:00 a 16:00	Único	Plaza del Ayto. de Valencia (carrusel y Pista de hielo) y comida de NAVIDAD	13	15

RESULTADOS OBTENIDOS

- 73 personas con TEA participaron en las actividades del programa.
- 31 personas participaron de forma continuada en el Club de Ocio.
- Alta implicación del voluntariado con acompañamiento individual.
- Se observó mejora en habilidades sociales, autonomía y disfrute de los participantes.
- Las familias valoraron positivamente el impacto emocional y relacional del programa.

EVALUACIÓN

La evaluación se ha realizado mediante observación directa, entrevistas a familias, registros de comportamiento y satisfacción. El 90% de las familias manifestaron que las actividades contribuyeron a la estabilidad emocional de sus hijos/as. Se sugiere aumentar la frecuencia de salidas especiales y reforzar el equipo técnico para mejorar la planificación individualizada.

CONCLUSIONES

El programa de Ocio y Tiempo Libre ha sido esencial para fomentar la participación activa, el bienestar emocional y la inclusión social de las personas con TEA. Su consolidación y ampliación deben considerarse prioritarias para dar respuesta a la creciente demanda de ocio adaptado de calidad en la comunidad.

3.3 NADAR TE AYUDA

El programa Nadar TEAyuda forma parte del área de promoción del ocio saludable e inclusivo para personas con Trastorno del Espectro Autista (TEA) desarrollado por APNAV. Esta iniciativa busca fomentar el bienestar físico y emocional a través de la natación adaptada, en un entorno accesible y con apoyo individualizado.

JUSTIFICACIÓN

La actividad física adaptada, y en especial la natación, ha demostrado ser una herramienta eficaz para mejorar la salud, la autonomía y la regulación emocional de las personas con TEA. Además de los beneficios físicos, permite desarrollar habilidades sociales, reforzar rutinas y fomentar la autoestima, siempre con el apoyo de profesionales y voluntariado formado.

DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO

El programa se ha llevado a cabo durante todo el año 2024, con sesiones semanales en la Piscina Municipal de Marxalenes. Cada persona

participante ha contado con una intervención personalizada y con el apoyo de una persona voluntaria formada específicamente para ello. La actividad ha incluido tanto el trabajo en el agua como las rutinas de vestuario, ducha y organización personal.

OBJETIVOS

- Fomentar la autonomía personal en actividades de la vida diaria.
- Mejorar el control postural y el bienestar físico general.
- Favorecer la interacción social y la convivencia.
- Potenciar la capacidad de seguir normas y turnos.
- Disminuir la ansiedad y aumentar el bienestar emocional.

METODOLOGÍA

El programa se ha estructurado en fases: valoración inicial, elaboración de planes individualizados, intervención directa en piscina con apoyos visuales y seguimiento personalizado. Cada participante ha tenido un plan específico en función de sus capacidades y objetivos personales. La coordinación se ha mantenido entre el monitor deportivo, la responsable de ocio de APNAV y el equipo de voluntariado.

ACTIVIDADES REALIZADAS

Lugar de realización: Sede de la entidad y Piscina Municipal de Marxalenes.

ACTIVIDADES PISCINA	FECHA INICIO	FECHA FINALIZACIÓN	Nº PERS. USUARIAS
Elaboración de ficha de intervención individualizada	01/01/2024	31/12/2024	9
Selección y formación del voluntariado de apoyo	01/01/2024	31/12/2024	9
Elaboración de material de comunicación alternativa	13/01/2024	19/12/2024	9
Apoyos para autonomía en vestuario inicial	13/01/2024	19/12/2024	9
Realización de actividad de natación con apoyos	13/01/2024	19/12/2024	9
Apoyos para autonomía tras la actividad (ducha, cambio)	13/01/2024	19/12/2024	9

RESULTADOS OBTENIDOS

- El 88% de los participantes asistieron al 90% de las sesiones.
- El 77,7% mejoró su participación en actividades grupales.
- El 77,7% mejoró el respeto a turnos y normas.
- El 88,8% mostró mejora en el control corporal y postural.
- Las familias destacan una mejora en la tranquilidad emocional tras la actividad.

EVALUACIÓN

La evaluación se ha realizado mediante observación directa, entrevistas a familias y registros semanales de conducta y asistencia. Los resultados evidencian beneficios en la autonomía, la salud emocional y el comportamiento social. Se propone mantener y ampliar la actividad, mejorando el acceso a nuevas piscinas y horarios.

CONCLUSIONES

La actividad Nadar TEAyuda se ha consolidado como un recurso clave para el desarrollo integral de las personas con TEA. Su continuidad es prioritaria, así como la posibilidad de ampliar la oferta a más días y participantes.

4 SERVICIO DE FAMILIAS

4.1 RESPIRO FAMILIAR Y ESTANCIAS VACIONALES

El programa de Respiro Familiar desarrollado por APNAV tiene como finalidad proporcionar apoyos temporales a las familias cuidadoras de personas con Trastorno del Espectro del Autismo (TEA), permitiéndoles disponer de tiempo de descanso y conciliación. Al mismo tiempo, se garantiza el derecho de las personas con TEA a disfrutar de un ocio significativo, seguro y adaptado a sus características individuales.

JUSTIFICACIÓN

La atención continuada a personas con grandes necesidades de apoyo, como ocurre en muchos casos de personas con TEA, genera un elevado desgaste físico y emocional en sus cuidadores principales. El programa responde a la necesidad urgente de ofrecer recursos especializados de respiro que permitan a las familias descansar, atender otras responsabilidades o afrontar situaciones imprevistas, sin desatender las necesidades de sus hijos e hijas. Además, promueve la participación social de las personas con TEA y la mejora de su calidad de vida.

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El programa incluye diversas modalidades de intervención:

- Escuelas vacacionales urbanas (Navidad, Pascua, Verano, Septiembre).
- Estancias con pernocta en diferentes localidades.
- Respiros familiares individualizados adaptados a necesidades específicas.
- Actividades de ocio en fines de semana y excursiones puntuales.

Todas las modalidades se desarrollan con ratios 1:1, planificación previa, participación del equipo técnico y el apoyo de voluntariado formado. Se promueve un entorno estructurado, previsible y ajustado a los intereses, rutinas y niveles de autonomía de cada persona con TEA.

OBJETIVOS

Objetivo general:

- Mejorar la calidad de vida de las familias cuidadoras y de las personas con TEA mediante recursos de respiro temporal adecuados.

Objetivos específicos:

- Proporcionar tiempos de descanso a las familias.
- Facilitar la conciliación personal, familiar y laboral.
- Promover la inclusión social y el disfrute de actividades significativas.
- Fomentar la autonomía personal y habilidades sociales en contextos comunitarios.
- Prevenir situaciones de estrés familiar crónico.

METODOLOGÍA

Las familias solicitan el servicio de forma voluntaria. Previamente a cada actividad se realiza una evaluación de necesidades, entrevista y recogida de información relevante. Se planifican apoyos personalizados, se asigna el voluntariado y se establecen los protocolos de actuación para cada participante. El equipo técnico realiza seguimiento constante, supervisión en tiempo real, y posterior valoración conjunta con las familias. El enfoque es centrado en la persona, respetuoso con sus ritmos y basado en el modelo de apoyos naturales.

ACTIVIDADES REALIZADAS

	FECHA INICIO	FECHA FINALIZACIÓN	Nº PERS. USUARIAS
Detección de necesidades por parte de TS	01/01/2024	31/01/2024	36
ACTIVIDADES: Campamentos/respiros	**FECHA INICIO**	**FECHA FINALIZACIÓN**	**Nº PERS. USUARIAS**
Respiro en Albergue Rural Sanabria, Torrente, Valencia. Como cada día dentro de las estancias, al despertar a las personas usuarias, se realiza un aseo personal/ducha y vestido. Se desayuna. Después hacemos la actividad de la mañana, la cual varía cada día. Comida y siesta (o en su defecto, descanso). Por la tarde se merienda y se realiza la actividad de la tarde, que también varía cada día. Por último, la cena, velada nocturna, aseo y pijama para dormir. En este viaje las actividades realizadas fueron; fiesta con picoteo y refrescos/zumos y música, ruta de senderismo y parque, realización de un mural del verano y fiesta del agua con globos y pistolas de agua.	15/06/2024	16/06/2024	14
ACTIVIDADES: Estancias vacacionales	**FECHA INICIO**	**FECHA FINALIZACIÓN**	**Nº PERS. USUARIAS**
Estancia vacacional en Albergue Abargues – L'oroneta, Calpe, Alicante. Como cada día dentro de las estancias, al despertar a las personas usuarias, se realiza un aseo personal/ducha y vestido. Se desayuna. Después se hace la actividad de la mañana, la cual varía cada día. Comida y siesta (o en su defecto, descanso). Por la tarde se merienda y se realiza la actividad de la tarde, que también varía cada día. Por último, la cena, velada nocturna, aseo y pijama para dormir. En este viaje las actividades realizadas fueron; paseos por el pueblo, subida al Peñón de Ifach, feria Family-Park, senderismo y talleres de manualidades (pañuelos falleros), etc.	16/03/2024	19/03/2024	10

Estancia vacacional en Albergue Las Viñuelas, Sinarcas, Valencia. Como cada día dentro de las estancias, al despertar a las personas usuarias, se realiza un aseo personal/ducha y vestido. Se desayuna. Después hacemos la actividad de la mañana, la cual varía cada día. Comida y siesta (o en su defecto, descanso). Por la tarde se merienda y se realiza la actividad de la tarde, que también varía cada día. Por último, la cena, velada nocturna, aseo y pijama para dormir. En este viaje las actividades realizadas fueron; paseos por el pueblo, almuerzo popular en el bar, senderismo, guerra de pintura, cumpleaños de una usuaria, fiesta nocturna con picoteo, música y baile y taller de manualidades.	16/03/2024	19/03/2024	10
Estancia vacacional en Albergue Rural Sanabria, Torrent, Valencia. Como cada día dentro de las estancias, al despertar a las personas usuarias, se realiza un aseo personal/ducha y vestido. Se desayuna. Después hacemos la actividad de la mañana, la cual varía cada día. Comida y siesta (o en su defecto, descanso). Por la tarde se merienda y se realiza la actividad de la tarde, que también varía cada día. Por último, la cena, velada nocturna, aseo y pijama para dormir. En este viaje las actividades realizadas fueron: almuerzo popular en el bar, rutas de senderismo, actividades sensoriales, actividades de búsqueda de huevos de pascua, actividad en el albergue de dar de comer a los animales, multideporte, etc..	28/03/2024	01/04/2024	12
Estancia vacacional en Albergue Abargues – L'oroneta, Calpe, Alicante. Como cada día dentro de las estancias, al despertar a las personas usuarias, se realiza un aseo personal/ducha y vestido. Se desayuna. Después hacemos la actividad de la mañana, la cual varía cada día. Comida y siesta (o en su defecto, descanso). Por la tarde se merienda y se realiza la actividad de la tarde, que también varía cada día. Por último, la cena, velada nocturna, aseo y pijama para dormir. En este viaje las actividades realizadas fueron; paseos por el pueblo, subida al Peñón de Ifach, feria Family-Park, paseos por la playa, senderismo, talleres de manualidades, etc	28/03/2024	01/04/2024	12
Estancia vacacional en Apartamentos Apartplaya, Alcossebre, Castellón. Como cada día dentro de las estancias, al despertar a las personas usuarias, se realiza un aseo personal/ducha y vestido. Se desayuna. Después hacemos la actividad de la mañana, la cual varía cada día. Comida y siesta (o en su defecto, descanso). Por la tarde se merienda y se realiza la actividad de la tarde, que también varía cada día. Por último, la cena, velada nocturna, aseo y pijama para dormir. Esta estancia en concreto va destinada a personas con TEA con mayor autonomía por lo cuallas actividades realizadas fueron diferentes a otras estancias; salidas nocturnas, talleres de cocina, práctica en hacer la compra, cine de verano nocturno, viaje en el tren turístico, surf adaptado, mañanas y tardes en la playa y en la piscina de los apartamentos, heladería, etc.	29/07/2024	04/08/2024	4
Estancia vacacional en Albergue El Teularet, Enguera, Valencia. Como cada día dentro de las estancias, al despertar a las personas usuarias, se realiza un aseo personal/ducha y vestido. Se desayuna. Después hacemos la actividad de la mañana, la cual varía cada día. Comida y siesta (o en su defecto, descanso). Por la tarde se merienda y se realiza la actividad de la tarde, que también varía cada día. Por último, la cena, velada nocturna, aseo y pijama para dormir. En este viaje las actividades realizadas fueron: piscina, taller de pintar camisetas, fiesta "holly-run" (globos de agua y pintura), noche de juegos, paseos nocturnos, taller de disfraces y fiesta de disfraces, etc.	01/08/2024	07/08/2024	13

Estancia vacacional en Granja escuela Sol de Camp, Agost, Alicante. Como cada día dentro de las estancias, al despertar a las personas usuarias, se realiza un aseo personal/ducha y vestido. Se desayuna. Después hacemos la actividad de la mañana, la cual varía cada día. Comida y siesta (o en su defecto, descanso). Por la tarde se merienda y se realiza la actividad de la tarde, que también varía cada día. Por último, la cena, velada nocturna, aseo y pijama para dormir. En este viaje las actividades realizadas fueron: piscina, fiesta en el jardín con la manguera, los aspersores y música, cine de verano, visitar y dar de comer a los animales, tirolina, guerra del agua y fiesta "holly-run" (polvos de colores), taller de pintar camiseta, taller de tatuajes temporales, paseo en el remolque del albergue, etc.	01/08/2024	07/08/2024	14
Estancia respiro en Albergue Rural Sanabria, Torrente, Valencia. Como cada día dentro de las estancias, al despertar a las personas usuarias, se realiza un aseo personal/ducha y vestido. Se desayuna. Después hacemos la actividad de la mañana, la cual varía cada día. Comida y siesta (o en su defecto, descanso). Por la tarde se merienda y se realiza la actividad de la tarde, que también varía cada día. Por último, la cena, velada nocturna, aseo y pijama para dormir. En este viaje las actividades realizadas fueron: taller de lienzos, baile, senderismo, juegos populares, paseo y recogida de hojas para mural, realización del mural de otoño, actividad sensorial y relajación, picnic en el parque, paseo a ver los animales	9/10/2024	13/10/2024	9
Estancia respiro en Albergue L' Oroneta, Calpe, Alicante. Como cada día dentro de las estancias, al despertar a las personas usuarias, se realiza un aseo personal/ducha y vestido. Se desayuna. Después hacemos la actividad de la mañana, la cual varía cada día. Comida y siesta (o en su defecto, descanso). Por la tarde se merienda y se realiza la actividad de la tarde, que también varía cada día. Por último, la cena, velada nocturna, aseo y pijama para dormir. En este viaje las actividades realizadas fueron: recogida hojas para mural, paseos por la playa, realización del mural, paseo con avistamiento de flamencos, visita a la feria y taller sensorial.	9/10/2024	13/10/2024	8
Estancia respiro en Albergue Rural Sanabria, Torrent, Valencia. Como cada día dentro de las estancias, al despertar a las personas usuarias, se realiza un aseo personal/ducha y vestido. Se desayuna. Después hacemos la actividad de la mañana, la cual varía cada día. Comida y siesta (o en su defecto, descanso). Por la tarde se merienda y se realiza la actividad de la tarde, que también varía cada día. Por último, la cena, velada nocturna, aseo y pijama para dormir. En este viaje las actividades realizadas fueron: almuerzo popular en el bar, rutas de senderismo, actividades sensoriales, actividades de baile, actividad en el albergue con los animales.	6/12/2024	8/12/2024	16
Estancia vacacional en Albergue La Surera, Almedíjar, Castellón. Como cada día dentro de las estancias, al despertar a las personas usuarias, se realiza un aseo personal/ducha y vestido. Se desayuna. Después hacemos la actividad de la mañana, la cual varía cada día. Comida y siesta (o en su defecto, descanso). Por la tarde se merienda y se realiza la actividad de la tarde, que también varía cada día. Por último, la cena, velada nocturna, aseo y pijama para dormir. En este viaje las actividades realizadas fueron: concurso de la casa de los retos por equipos, realizando pruebas tipo gymkana, búsqueda del tesoro, rutas de senderismo, paseos por el pueblo, actividades sensoriales con música e iluminación, realización de una manualidad para hacer el mural de Navidad, fiesta de "pre-nochevieja" con música y baile, visita al belén y al árbol de Navidad del pueblo.	26/12/2024	31/12/2024	12

Estancia vacacional en Albergue Abargues – L'oroneta, Calpe, Alicante. Como cada día dentro de las estancias, al despertar a las personas usuarias, se realiza un aseo personal/ducha y vestido. Se desayuna. Después hacemos la actividad de la mañana, la cual varía cada día. Comida y siesta (o en su defecto, descanso). Por la tarde se merienda y se realiza la actividad de la tarde, que también varía cada día. Por último, la cena, velada nocturna, aseo y pijama para dormir. En este viaje las actividades realizadas fueron; paseos por el pueblo, subida al Peñón de Ifach, feria Family-Park, paseos por la playa, senderismo, talleres de manualidades, fiesta conjunta con la otra entidad con la que compartíamos albergue, realización de la carta a los Reyes Magos para posterior excursión al pueblo a entregar la carta a los Reyes Magos, etc		31/12/2024	9

RESULTADOS OBTENIDOS

- Participaron directamente 73 personas con TEA.
- Más de 140 familiares se beneficiaron indirectamente.
- El 83,8% de las familias valoraron el servicio como muy satisfactorio.
- El 73% de las familias indicaron una disminución de la sobrecarga.
- Las familias destacaron la mejora en la conciliación y el bienestar emocional.

EVALUACIÓN

La evaluación del programa se realizó mediante encuestas de satisfacción, entrevistas semiestructuradas y análisis de participación. Se identificaron como fortalezas la calidad de la atención, el acompañamiento emocional y la adaptación a las necesidades familiares. Como aspecto a reforzar, se propone ampliar la cobertura en situaciones de crisis o emergencias con personal técnico especializado.

CONCLUSIONES

El programa ha resultado clave para sostener el bienestar de las familias de personas con TEA, mejorar su salud emocional y favorecer la inclusión social. Se recomienda mantener su continuidad, aumentar la frecuencia de las actividades y reforzar el personal de apoyo especializado en contextos críticos.

4.2 4.2. TEAPOYAMOS

TEApoyamos es un programa de intervención emocional y asesoramiento integral dirigido a familias de personas con Trastorno del Espectro del Autismo (TEA), gestionado por APNAV. Durante 2024, ha proporcionado acompañamiento psicológico, apoyo emocional individualizado, información sobre derechos y recursos, y espacios de encuentro grupal. Este año, además, el programa ha cobrado especial relevancia para familias afectadas por catástrofes naturales como la DANA, que han visto incrementadas sus situaciones de estrés, vulnerabilidad y aislamiento.

JUSTIFICACIÓN

Las familias de personas con TEA se enfrentan a altos niveles de sobrecarga emocional y múltiples obstáculos estructurales. La falta de apoyos públicos especializados en atención emocional, así como las dificultades para acceder a los servicios en el sistema sanitario o educativo, agravan la situación de estrés. El acompañamiento ofrecido por APNAV a través de TEApoyamos ha sido gratuito y accesible, con especial atención a familias vulnerables y afectadas por eventos como la DANA a final de año.

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El programa ha ofrecido atención personalizada a familias en todas las etapas del ciclo vital. Incluye intervenciones psicológicas, orientación, intervención y asesoramiento social, derivaciones a otros recursos, y talleres grupales. El formato ha sido flexible (presencial y online) con atención previa cita, de lunes a viernes en horario de mañana. Además, se han redactado informes, documentos y escritos a instituciones para garantizar el acceso a derechos en educación, sanidad y servicios sociales.

OBJETIVOS

Objetivo general:

- Acompañar emocionalmente y fortalecer a las familias de personas con TEA para mejorar su bienestar y calidad de vida.

Objetivos específicos:

1. Facilitar información y orientación sobre recursos y derechos.
2. Apoyar trámites burocráticos esenciales.
3. Ofrecer atención psicológica individual y familiar.
4. Promover espacios de apoyo mutuo entre familias.
5. Empoderar a las familias en el afrontamiento de su realidad cotidiana.

METODOLOGÍA

El servicio se ha prestado a demanda mediante cita previa, con sesiones presenciales o virtuales adaptadas a la disponibilidad y circunstancias de cada familia. La intervención ha combinado técnicas de acompañamiento

emocional, escucha activa, terapia breve, asesoramiento legal y derivación profesional. Las sesiones individuales han sido complementadas con charlas, orientación normativa y contacto con entidades externas para resolver casos complejos.

ACTIVIDADES REALIZADAS

- 144 sesiones individuales de atención psicológica/emocional (enero – diciembre).
- Servicios de acogida familiar, información, orientación y apoyo en tramitación administrativa (durante todo el año).
- Creación del grupo de apoyo mutuo en octubre de 2024 (en fase inicial).
- Charla grupal: 'El estrés en familias con hijos con autismo' – 14 de diciembre de 2024.
- Redacción de escritos y asesoramiento normativo dirigido a instituciones sanitarias, educativas y sociales.
- Total de 563 intervenciones psicosociales realizadas entre familais asociadas y no asociadas.
- Atención específica a familias afectadas por la DANA, con mayor carga emocional, crisis de conducta, y riesgo de exclusión emocional.

EVALUACIÓN

- El 100% de las solicitudes de apoyo fueron atendidas.
- El 93% de las familias atendidas manifestaron una mejora emocional.
- El 70% refirió una disminución clara de la sobrecarga emocional.
- El 80% de las familias consideró que el programa les ayudó a recuperar el control sobre su vida.
- Se destaca la valoración positiva del grupo de apoyo incipiente y el interés en su continuidad.

CONCLUSIONES

TEApoyamos se ha consolidado como un recurso clave para el bienestar emocional de las familias. Ha permitido acompañar procesos individuales y familiares complejos, ofrecer información clave para la defensa de derechos, y generar redes de apoyo comunitario. La necesidad de mantener y ampliar este programa es evidente, especialmente en contextos de crisis o emergencias como la DANA, donde la atención emocional es fundamental para la estabilidad familiar.

5 Apoyo a personas con autismo, centrado en necesidades individuales y familiares

El Programa de Apoyo en Contextos Naturales (ACN) de APNAV proporciona atención individualizada a personas con TEA y sus familias en sus entornos habituales: hogar, escuela, centros de salud o espacios comunitarios. En 2024, se ha implementado un enfoque centrado en las necesidades reales de cada familia, promoviendo el fortalecimiento de sus capacidades, la generalización de aprendizajes y la mejora de la calidad de vida.

COORDINACIÓN CON OTROS SERVICIOS DE APNAV

El programa ha estado estrechamente coordinado con el Servicio de Trabajo Social, desde donde se realiza la detección y derivación de los casos, y con el programa TEApoyamos, estableciendo estrategias comunes para situaciones de alta vulnerabilidad. También se ha colaborado con el equipo de ocio en aquellos casos donde era necesario adaptar actividades o generar entornos inclusivos.

OBJETIVOS DEL PROGRAMA

Objetivo general:

- Promover el bienestar integral de las personas con TEA y sus familias mediante una intervención individualizada en sus contextos naturales.

Objetivos específicos:

- Identificar y atender las necesidades de apoyo de forma personalizada.
- Brindar orientación personalizada a las familias.
- Diseñar planes de apoyo ajustados a las características del entorno y la persona.
- Fortalecer competencias familiares y promover estrategias funcionales.
- Contribuir a mejorar la calidad de vida de la persona con TEA y su entorno familiar.

LÍNEAS PRINCIPALES DE ACTUACIÓN

- Entrevista inicial, observación contextual y evaluación de rutinas familiares.

- Intervención directa con la persona con TEA y su familia.
- Elaboración de estrategias psicoeducativas y guías personalizadas.
- Coordinación con profesionales externos (educación, sanidad, sociales).
- Acompañamiento emocional en crisis.
- Intervención en familias afectadas por la DANA.
- Seguimiento y reajuste continuo de objetivos.

PERFIL DE PERSONAS ATENDIDAS

Durante el año 2024, se ha atendido a 10 personas con TEA y 18 familiares, en un total de 8 unidades familiares.

- Todas las personas usuarias son socias de APNAV.
- 2 familias monoparentales y varios casos con más de un hijo con TEA.
- Algunos casos con diagnósticos múltiples: TEA + TOC, discapacidad visual, etc.
- Se han priorizado casos con alta desregulación emocional, crisis conductuales o situaciones de emergencia (como la DANA).

SITUACIONES DESTACADAS

Destaca la atención urgente a familias afectadas por la DANA en Valencia, con apoyo emocional, asesoramiento personalizado y coordinación con servicios sociales. También se ha intervenido en casos de hospitalización, alta rotación de asistentes personales, comorbilidades graves y contextos de especial vulnerabilidad.

ACCIONES REALIZADAS

- 8 entrevistas iniciales con evaluación de rutinas familiares y ecomapas.
- Diseño de 10 planes individualizados.
- 2 derivaciones a salud mental y servicios sociales.
- Intervención directa y sesiones en domicilio en 4 localidades.
- Entrega de materiales adaptados y estrategias personalizadas.
- Seguimiento continuado con entrevistas, WhatsApp, videollamadas o email.
- Evaluación de resultados mediante cuestionarios cualitativos y cuantitativos.
- Elaboración de informes y recomendaciones para casos de alta complejidad.

EVALUACIÓN DEL SERVICIO

- 100% de las familias manifestaron estar satisfechas con el

programa.

- 100% indicaron que el plan de apoyo se adaptó a sus necesidades.
- 4 de 4 familias encuestadas recomendarían el programa.
- 3 familias pidieron ampliar sesiones por necesidad percibida.
- Se ha observado una mejora significativa en la gestión emocional y de rutinas familiares.
- El acceso flexible y la atención personalizada fueron los aspectos mejor valorados.

CONCLUSIONES

El programa ACN ha logrado establecer una intervención significativa y altamente valorada en los contextos cotidianos de las familias. Ha permitido mejorar la calidad de vida, reducir el estrés familiar y fortalecer las competencias parentales. Se destaca la importancia de mantener su continuidad, aumentar el número de sesiones disponibles y reforzar la coordinación interdisciplinar en casos complejos.

6 Servicio de trabajo social

INTERVENCIONES REALIZADAS POR LA TRABAJADORA SOCIAL EN 2024

La trabajadora social ha atendido a 26 familias de la entidad y a 71 familias no asociadas, que han contactado para darles información y orientación básica, en 2024.

Objetivo: Atender de forma integral las necesidades y demandas de las familias asociadas, dentro de los diferentes programas de la entidad..

El objetivo se ha cumplido, tal y como demuestran los resultados de los cuestionarios de satisfacción, ya que las familias valoran muy positivamente el servicio y la sobrecarga de trabajo impide realizar intervenciones más concretas, como visitas domiciliarias o actualizar las entrevistas sociales de las familias más antiguas que no han solicitado una intervención.

Durante 2024, se han realizado **10 entrevistas sociales** con familias nuevas y 16 con las que ha habido cambios en sus circunstancias.

Con respecto a **intervenciones directas** con las familias, sin incluir las entrevistas sociales, se han realizado intervenciones:

Informadas individualmente sobre el proceso Judicial de Solicitud de Medidas de Apoyo para personas con Discapacidad.

Realización de Informes Sociales para las Medidas de Apoyo Judiciales.

Información de cómo solicitar en su centro de salud la **Tarjea SIP de Atención Preferente**, la llamada Tarjeta Doble A.

Informado del trámite para poder conseguir y/o renovar la **Tarjeta de Aparcamiento** para personas con movilidad reducida.

Información y documentación para solicitar la **revisión de la Discapacidad** por agravamiento, para aumento del porcentaje de discapacidad, para que se les reconozca la movilidad reducida y para que se reconozca la necesidad de concurso de tercera persona..

Apoyo para **solicitar la Revisión** por Agravamiento del Certificad de Discapacidad.

Realización de informes sociales para solicitud inicial de certificado de Discapacidad.

Realización de informes sociales para la revisión por agravamiento de la Discapacidad.

Realización del trámite de solicitar la revisión por caducidad del Certificado de Discapacidad y realización de informe social.

Se Informa, de nuevo, a las familias que lo han solicitado o se detecta que no lo tienen, **cómo solicitar certificado electrónico** para facilitar el acceso a diferentes trámites con la administración.

Apoyo para realizar el trámite de **revisión de discapacidad a través de sede electrónica**.

Apoyo para solicitar el reconocimiento de tercera persona en el certificado de discapacidad.

Se ha informado sobre la Dependencia, sobre el **cambio y/o ampliación de PIA.**

Se Informa que le **caduca el certificado de discapacidad** durante 2024 a su hijo o hija, para que inicien el trámite, solicitando certificados médicos y ofreciendo nuestro apoyo para el trámite y realización de informe social.

Se informa de que se les va a **caducar el DNI** de su familiar durante 2024, para que realicen el trámite.

Informado sobre el **Título de Familia Numerosa** y/o **Monoparental** y la normativa con respecto al derecho de mantener el titulo a la persona con discapacidad y su madre y padre.

Se informa sobre las **diferencias entre la PFHC y la Pensión No Contributiva por Discapacidad** a las familias.

Apoyo para la solicitud de PFHC, para menores y para mayores de 18 años.

Apoyo para informar a la Seguridad Social de mayoría de edad y necesidad de concurso de tercera persona reconocido en la PFHC.

Apoyo para **reclamar a la Seguridad Social la Prestación adecuada** en los casos de mayores de edad con discapacidad.

Informar del cambio de la **Normativa que modifica los criterios de valoración del grado de discapacidad**.

Se informa de dónde acudir o llamar a por **información sobre las listas de espera en Centros de Día y Residencias**.

Se facilita dirección y teléfonos de **Clínicas Odontológicas** especializados en personas con diversidad Funcional.

Se le facilita información y normativa que regula los **apoyos escolares** a menores con necesidades especiales y las **aulas UECO**, de la Comunidad Valenciana.

Se le facilita información, normativa, incluso apoyo para reclamaciones, sobre la Ley de Inclusión Educativa de la C. Valenciana.

Se informa sobre el **contacto de las Unidades de Orientación Educativa** a las familias que así lo solicitan o se detecta que tiene que acudir a estas.

Se informa de cómo solicitar cita con los/as **Inspectores/as de educación** de cada zona escolar.

Se le facilita información y **normativa que regula los apoyos escolares** en Centros de Primaria e Institutos para personas con necesidades especiales de la Comunidad Valenciana.

Coordinación del Programa de Familia a Familia: durante 2024, las familias nuevas han llegado en su gran mayoría por derivación de otras familias que ya conocían, por lo que no ha habido más que 3 familias que han pasado por el programa.

Información y derivación a diferentes recursos sociocomunitarios.

Información sobre la figura del **Asistente Personal de Dependencia y el Asistente Personal Infantil** y cómo realizar la solicitud e informe de vida.

Apoyo para la supervisión del Proyecto de Vida Independiente para el Asistente Personal que les han propuesto.

Apoyo para averiguar cómo van los expedientes de dependencia.

Información y reclamación de **resoluciones a T.S. del Centro de Valoración de Personas con Discapacidad de València**.

Apoyo para redactar **reclamaciones a la administración**: plaza en Centros a atención diurna, asistente personal, educación, seguridad social, etc.

Apoyo a requerimientos realizados a las familias desde D.G. Dependencia.

Apoyo para realizar cambio **asistente personal en PIA.**

Apoyo para realizar nuevas **Preferencias en el PIA**.

Apoyo y seguimiento de reclamaciones por **demora en resoluciones PIA.**

Realización de Informes Socio- familiares para Respiros de Plena Inclusión CV.

Apoyo para solicitud de las becas **MEC**.

Apoyo para solicitud ayudar al **alquiler**.

Apoyo para solicitud de **Ingreso Mínimo Vital**.

Información sobre la apertura para contar con el **Servicio de Apoyo Emocional a familias afectadas por la DANA.**

Seguimiento y coordinación en el apoyo a las familias afectadas por la DANA.

INFORMACIÓN GENERAL A LAS FAMILIAS A TRAVÉS DE CIRCULARES:

- Circular informativa sobre el plazo solicitud de las **Prestaciones Económicas Individuales para ayudas personales para la promoción de la autonomía** personal para personas con discapacidad 2024 (adaptación de baños, eliminación de barreras arquitectónicas, trasporte, …)
- Circular abierto plazo de **inscripción al Proyecto de Apoyo a las personas con Autismo en Entornos Naturales,** por la Consellería de Sanidad Universal y Salud Pública 2024.
- Circular informativa sobre el plazo solicitud de las **Prestaciones Económicas Individuales para ayudas al transporte y comedor** de Centros Educación Especial Concertados 2024.
- Circular informativa sobre la publicación de las Becas MEC 2024-2025: las Becas y ayudas para alumnado con necesidades específicas de apoyo, del Ministerio de Educación. Hincapié de nuevo en el **Subsidio Universal para gastos adicionales de carácter general asociados a la escolarización de alumnado**

con necesidades específicas de apoyo educativo de 400€ por curso.

- Información sobre la **nueva Prestación económica, de pago único, dirigida a familias numerosas, monoparentales o con algún progenitor con discapacidad del Instituto Nacional de la Seguridad social 2024.**

- Circular Informativa **Servicio de Apoyo Emocional** a familias asociadas en APNAV 2024 de apertura de Plazo para apuntarse.

REENVÍO DE INFORMACIÓN RELEVANTE A FAMILIAS 2024:

Difusión para colaboración datos de cómo está afectando el cambio del baremo en la valoración de la discapacidad a las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo (autismo).

Difusión Curso Apoyo Conductual Positivo para Familias, que realiza Plena Inclusión CV (marzo 2024)

Difusión del Curso de Acompañamiento en el Duelo, realizado por Plena Inlcusión CV. (septiembre 2024)

Difusión sobre un Proyecto para dar visibilidad a las historias de mujeres que muestran su visión de la maternidad de FEVADIS (septiembre 2024)

Jornada Voces Libres Derechos Plenos realizada por la Escuela de ciudadanía del “Familias del Patronato Francisco Esteve” (octubre 2024)

Jornada “Creando vínculos de confianza. Hacia un trato igualitario y no discriminatorio” de Plena Inclusión CV (octubre 2024)

Información sobre todas las ayudas a las que podrían acceder las familias afectadas por la DANA (noviembre y diciembre 2024)

Píldoras Formativas de Plena Inclusión CV: ¿después de la escuela qué? (Diciembre 2024

COORDINACIÓN CON SERVICIOS COMUNITARIOS:

Centro de Valoración y Orientación de Personas con Discapacidad

- Reuniones telefónicas con Trabajadora Social del Centro de San José de Calasanz para consultar expedientes.
- Consultas a través de correo electrónico para consultas por casos concretos.
- Solicitudes de revisión de certificado de discapacidad enviadas presencialmente.

Consellería de Servicios Sociales, Igualdad y Vivienda:

- Dirección General Dependencia y Personas mayores:
  - Reuniones telefónicas sobre expedientes dependencia abiertos.
- Dirección General Inclusión y Cooperación al Desarrollo:
  - Coordinación por el proyecto presentado al IRPF.
  - Coordinación por el Proyecto de Voluntariado.
  - Dirección General Personas con Discapacidad:

- Información y orientación por proyectos que llevamos con la DG
- Información sobre los conciertos sociales de los centros de atención diurna.

- Dirección Territorial de Servicios Sociales, Igualdad y Vivienda: Sección Discapacidad:
  - Coordinación proyectos subvencionados.
  - Coordinación por correo electrónico.

Centros de Atención Diurna (C.D.D.):

C.D. Àngel Riviere: coordinación por los usuarios/as comunes.

C.D. TEA: coordinación por los casos que tenemos en común.

C.D. TEA Santa Clara: coordinación por los casos que tenemos en común.

Centros Municipales de Servicios sociales:

C.M.S.S. L´Olivereta – Valencia: coordinación, seguimientos de casos.

C.M.S.S. Campanar – Valencia: coordinación para subvencionar diferentes actividades de las que realizamos y seguimiento de casos.

C.M.S.S. Patraix: coordinación y apoyo por una familia asociada.

C.M.S.S. Malvarrosa: coordinación y apoyo por una familia asociada.

CMSS de Alfafar: reuniones y seguimiento de coordinación de una familia asociada.

Servicio Municipal De Atención a la Dependencia (SMAD) L`Olivereta – Valencia: seguimiento de un expediente.

SMAD Campanar – Valencia: seguimiento de un expediente conjunto.

SMAD Patraix– Valencia: seguimiento de expedientes.

SMAD La Saìdia – Valencia: seguimiento de expediente.

SMAD de Xirivella: seguimiento y coordinación de expediente de una familia. Coordinación para ayudas.

SMAD de Torrent: seguimiento de expedientes y reclamaciones.

Ayuntamiento de València: Sección Discapacidad:

- Coordinación por subvenciones con jefe sección atención a la Discapacidad del Ayuntamiento de València.
- Coordinación por Subvenciones de Acción Social y Nominativa.
- Seguimiento solicitud prorroga cesión local sede APNAV.

Conselleria de Educación, Cultura, universidades y Empleo:

D.G. de Ordenación Educativa y Política lingüística:

- Reuniones por las aulas UECO.

- Solicitud de información sobre los requisitos exigidos desde educación para la PATI, un año más siguen son contestar a estas cuestiones.

Centros Educativos:

- Centro de Educación Especial (C.E.E.) Francisco Esteve: solicitud de información sobre las plazas disponibles. Y Seguimiento de casos en común. Coordinación con Trabajadora Social.

- C.E.E. Virgen de la Esperanza de Cheste: coordinación por correo electrónico, con la Trabajadora Social y la Orientadora del centro para informarse de las actividades que hacemos y coordinarnos por casos comunes.
- C.E.E. La encarnación de Torrent: coordinación por correo electrónico, con la Trabajadora Social y la Orientadora del centro para informarse de las actividades que hacemos y coordinarnos por casos comunes.
- C.E.E. Rosa LLacer: coordinación y reunión por un caso en común.
- C.E.E. Carmen Picó Alzira: coordinación y reunión por caso en común.

Varios Centros ordinarios llaman para solicitar información sobre la entidad y los servicios que damos.

SANIDAD:

Consellería de Sanidad:

- coordinación con técnico por la subvención a Programas de Ayuda Mutua y Autoayuda llevados a cabo por asociaciones de pacientes y de familiares con el fin de mejorar la calidad de Vida.
- Reuniones on line sobre subvenciones.

Unidad de Salud Mental Infantil y Adolescentes (USMIA) Malvarrosa, y Fuente de San Luis -València: coordinación por casos en común y derivación de familias. Actualmente hay más coordinación debida a que el protocolo de diagnóstico se deriva a ellas.

USMIA Paterna: coordinación por casos en común y derivación de familias. Actualmente hay más coordinación debida a que el protocolo de diagnóstico se deriva a ellas.

CENTRO SALUD Pobla de Vallbona: solicitud de información para renovación receta de pañales para menor asociado.

Fiscalía (sección Civil)-Ciudad de la Justicia de València:

- Recogida de documentos para solicitar las medidas de apoyo judiciales.
- Tramitación de solicitudes de medidas judiciales de apoyo de varias personas con TEA asociadas.

Unidad de Asistencia Social (UAS) Juzgado Decano de València: reuniones con la trabajadora social asignada por dudas con las medidas de apoyos y los informes sociales periciales que solicitan.

Seguridad Social: información para acceder de forma telemática, para informar a familias.

Diputación de València: Coordinación por proyecto presentado en 2024.

Presidencia de la Generalitat-Dirección General de Transparencia y Participación: actualización información solicitada para permanecer en el Registro de Grupos de Interés de la GVA.

Ministerio de Educación: solicitud de información sobre las becas para alumnado con necesidades especiales. Reclamaciones

Incompatibilidad MEC con PVS Prevención Auto. Personal Dependencia para servicios diferentes.

Gestiones con otras entidades:

La CAE (Confederación Autismo España):

- Apoyo y participación en investigaciones.
- Coordinación para presentar ayudas.
- Coordinación para contar con el apoyo de la TS para apoyar a familias afectadas por la DANA

Fundación Once:

- Coordinación para justificación de subvención 2024 Autonomía Personal y PIR.
- Acceso a cursos y charlas durante 2024.

Fundación Mutua Madrileña:

- Presentación de proyecto la convocatoria de ayudas 2024.

Fundación La Caixa:

- Presentación de proyecto convocatoria CV 2024.
- Presentación Proyecto para la Salud Mental de familias Afectadas por la DANA 2024- 2025.

Fundación Bancaja- Caixa Bank

- Presentación convocatoria Capaces 2024.

Fundación Caixa Popular:

- Presentación Convocatoria “Un día de Salari” 2024

Fundación EDUCO

- Apoyo en solicitud de becas de comedor para Escuela de Verano 2024.

Plataforma del Voluntariado de la C. Valenciana:

- Coordinación para que deriven voluntariado, para solicitar documentación, para cursos de formación.
- Coordinación para ayudas en la DANA.

Fundación ASINDOWN

- Coordinación por un caso en común y para colaborar en fututos proyectos de formación conjuntamente.
- Coordinación Proyecto en red Voluntariado.

Plena Inclusión C. Valenciana:

- Coordinación y derivación de casos para el servicio de conciliación Familiar.
- Coordinación y presentación Subvención PIR.
- Información y acceso a formación para profesionales.
- Información y derivación de familias para cursos de formación.
- Coordinación con gerencia informaciones de Conselleria.
- Información y apoyo para solicitud concierto social.

- Coordinación para ayudas en la DANA.

Plena Inclusión:

- Acceso a cursos y charlas.
- Participación en Plena en Datos.

Psicólogas: Victoria Renes y Gisela Mañó:

- coordinación y seguimiento de casos y proyectos conjuntos de apoyo emocional y ACN

COTSV (Colegio Oficial Trabajo Social València):

- Solicitud de apoyo profesional y coordinación.

MICOF (Muy Ilustre Colegio Oficial de Farmacéuticos de València):

- Coordinación para presentar Proyecto al Día de la Patrona.

EMAFI (Equipo Multidisciplinar de Atención a la Familia y la Infancia):

- Solicitutan de información sobre los servicios de APNAV y derivación de familias para información.

RESIDENCIA DOMUSVI MONTEARSE:

- Coordinación por un residente común y apoyo a la familia.

FUNDACIÓN LUKAS ALICANTE:

- Solicitud de información de acceso y perfiles.

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE VALENCIA:

- Solicitud de información para diagnósticos diferenciales.

Patronato Intermunicipal Francisco Esteve:

- Coordinación con la Trabajadora Social con usuarios/as comunes y solicitud de información sobre las plazas en sus centros.
- Coordinación y trabajo en red sobre convocatorias y solicitudes de acreditaciones, etc.
- Coordinación Proyecto en Red Voluntariado.
- Coordinación por cesión de instalaciones para formación del voluntariado.

VISITVALENCIA:

- Colaboración actividades de ocio en el DMA

APNAC:

- Información y derivación de familias para información.

UNIVERSIDAD DE VALÈNCIA

- Coordinación para participación en Jornadas de la Universidad de concienciación sobre el TEA,
- Coordinación para captación de Voluntario.
- Coordinación para Charlas en la Facultad de Trabajo social.

PLATAFORMA DEL TERCER SECTOR DE ACCIÓN SOCIAL ESPAÑA

- Presentación y coordinación del Proyecto para la Salud Mental de familias Afectadas por la DANA 2024- 2025.

PERSONAS INTERESADAS EN CUESTIONES RELACIONADAS CON EL AUTISMO

Con respecto a las familias atendidas para informase sobre los objetivos, servicios y actividades que se realizan en APNAV, han sido muchas, alrededor de 71 familias no asociadas.

Para finalizar, las familias no asociadas, contactaron con APNAV, para solicitar información concreta sobre orientación en general tras el diagnostico, o para conocer diferentes ayudas o trámites. Las más demandadas este año, han sido sobre los apoyos en Educación y derechos en las diferentes modalidades de escolarización. Orientación para solicitud de certificado de discapacidad y para la escolarización, sobre las solicitudes de Dependencia, pero también han solicitado información sobre el acceso al Centro de Día de APNAV y acceso a las estancias vacacionales.

RESULTADOS CUESTIONARIOS SATISFACCIÓN A FAMILIAS DEL SERVICIO T. SOCIAL:

Los resultados del cuestionario de satisfacción pasado a las familias de la entidad, a la pregunta de "¿la información que recibo desde el servicio de trabajo social me parece…?" El 86,5% de las familias han contestado la puntación máxima, muy satisfecho y un 8,1% satisfecho, por lo tanto el 94,6% está satisfecho con el servicio, destacar que un 2,7% contesta que no utiliza el servicio.

PROYECTOS SOCIALES 2024.

Durante 2024 hemos realizado, actualizado y en algunos casos justificado los siguientes proyectos:

Servicio a Familias:

Proyecto: Apoyo a personas con Autismo, centrado en necesidades individuales y familiares 2024.

Proyecto: Respiro para Familiares de Personas con TEA 2024.

Proyecto en Emergencias Familiares 2024

Proyecto TEApoyamos 2024.

Proyecto **"Cuidando la salud mental TEA-DANA"** 2024-2025

Servicio de Ocio y Tiempo Libre:

Proyecto: Nadar TEAyuda 2024.

Proyecto: Club de Ocio 2024.

Proyecto: Estancias Vacacionales 2024.

Proyecto TEAcercamos el ocio

Servicio de formación y voluntariado:

Proyecto: "Voluntariado la esencia de APNAV" 2024.

Servicio a personas con Autismo:

- Proyecto FurgoTEA 2024
- Asegurando Apoyos Esenciales y Derechos Fundamentales a

las personas con TEA (ampliación de apoyos centro)

Obras y equipamiento:

- Proyecto Obra de Separación y Adecuación de Aulas CDD APNAV 2024

Durante 2024, además de la realización y presentación de las convocatorias de subvenciones, la trabajadora social se ha coordinado con administración para la justificación económica y ha realizado la memoria social de las diferentes convocatorias de subvenciones que nos han aprobado.

7 Programa voluntariado: la esencia de apnav

El voluntariado en APNAV constituye un pilar esencial para el desarrollo de los programas de ocio, respiro, estancias vacacionales y actividades comunitarias con personas con TEA. Durante el año 2024, el programa ha tenido como prioridad la formación, sensibilización y acompañamiento de personas voluntarias, consolidando una red sólida, comprometida y preparada. Con un total de 114 personas voluntarias (85 mujeres y 29 hombres), la entidad ha garantizado intervenciones bajo ratio 1:1, ajustadas a las necesidades de las personas participantes.

JUSTIFICACIÓN

La atención a personas con TEA requiere apoyos personalizados, estables y continuados. Gracias al voluntariado, es posible mantener una alta calidad en la atención, así como generar espacios de inclusión, empatía y concienciación social. El programa fomenta el desarrollo de competencias personales, sociales y éticas entre las personas voluntarias, fortaleciendo el tejido comunitario.

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El programa 'Voluntariado: la esencia de APNAV' ha comprendido las siguientes líneas estratégicas:

- Actividades de sensibilización.
- Actividades de formación teórica y práctica.
- Actividades de intervención social.

Las personas voluntarias participan en procesos estructurados de formación inicial y continua, acompañamiento práctico y participación activa en actividades con personas con TEA.

OBJETIVOS

Objetivo general:

- Formar y sensibilizar al voluntariado para intervenir de forma eficaz y segura en actividades con personas con TEA.

Objetivos específicos:

1. Dotar al voluntariado de formación teórica de calidad.
2. Facilitar el aprendizaje práctico mediante observación y participación.
3. Motivar y fidelizar al voluntariado.
4. Fomentar su participación en la entidad.
5. Aumentar el número de personas voluntarias.
6. Crear sinergias con otras entidades.
7. Fomentar la inclusión social de personas con TEA.
8. Promover relaciones horizontales y ciudadanía plena.
9. Generar transformación social para mejorar la calidad de vida.

METODOLOGÍA

La metodología se basa en una formación inicial teórica (primeros auxilios, protección de datos, conocimientos sobre TEA), seguida de un proceso de observación práctica en piscina y ocio, y posteriormente, participación activa bajo supervisión técnica y apoyo de voluntariado veterano. Se fomenta una metodología participativa, adaptada al ritmo de aprendizaje y motivaciones del voluntariado.

ACTIVIDADES REALIZADAS

- Formación teórica específica (primeros auxilios, comprensión del TEA).
- Jornadas de convivencia y formación práctica (contención adaptada, empatía, normativa).
- Observación en actividades reales (ocio, piscina).
- Participación activa como apoyo en:
    - Club de ocio (sábados)
    - Piscina adaptada (viernes)
    - Estancias vacacionales y respiros
    - Escuelas urbanas (Navidad, Pascua, Verano, Septiembre)
- Sensibilización en eventos y charlas educativas.
- Total de personas voluntarias activas en 2024: 114 (85 mujeres y 29 hombres)

EVALUACIÓN

Cuantitativa:

- Encuestas de satisfacción a participantes en formaciones teóricas: el 83,3% valoró muy positivamente los contenidos y utilidad de los cursos.
- El 75% manifestó una percepción global positiva.
- Encuesta a familias: 100% valoraciones muy buenas sobre el voluntariado.
- 29 reuniones de equipo con voluntariado realizadas durante el año.

Cualitativa:

- Observación directa y registro por parte de coordinadoras de ocio.
- Mejora en la intervención directa y adaptación progresiva.
- Incremento en la implicación y autonomía del voluntariado.

CONCLUSIONES

El voluntariado continúa siendo un eje vertebrador en APNAV. El proyecto ha permitido profesionalizar su formación, mejorar la calidad de los apoyos y fortalecer el vínculo con la entidad. Se recomienda seguir impulsando la formación práctica y generar herramientas de reconocimiento y fidelización.

8 Memoria del centro de dia

1.DESCRIPCIÓN

El Centro de Día APNAV, tiene como misión fomentar la autonomía, el desarrollo personal y la integración social de las personas adultas con autismo, reconociendo y apoyando su singularidad y potencial.

Ubicado en el interior del barrio de Campanar, el Centro de Día APNAV comenzó su actividad el 1 de diciembre de 2023, ofreciendo desde entonces un entorno diseñado para potenciar el desarrollo integral de personas adultas con Trastorno del Espectro Autista (TEA).

El centro está equipado con aulas insonorizadas que facilitan la concentración, despachos funcionales para la atención de familias, 2 patios exteriores que proporcionan un entorno con luz natural, y una sala multisensorial equipada para promover la integración sensorial y el bienestar emocional. Estas instalaciones están configuradas para garantizar un ambiente seguro, accesible y enriquecedor.. Durante 2024, hemos proporcionado atención a 10 personas adultas con TEA grado 3, y una persona adulta con TEA grado 2, garantizando un entorno estructurado, seguro y que promueve activamente su desarrollo personal y bienestar integral.

2.INTRODUCCIÓN

A partir del 1 de diciembre de 2023, la asociación APNAV inicia oficialmente el recurso de Centro de Día para personas adultas con TEA en las mismas instalaciones donde previamente se ofrecía el Servicio de Prevención y Promoción de la Autonomía Personal, conocido como Unidad TEA. Este recurso surge como respuesta a las necesidades complejas de las personas usuarias, ofreciendo un entorno estructurado y adaptado que promueve su desarrollo personal y social.

El Centro de Día cuenta con un equipo multidisciplinar profesionalizado, compuesto por tres cuidadores, una monitora, una integradora social, una terapeuta ocupacional, un administrativo y una psicóloga, quien además ejerce como directora del centro. Este equipo ha sido fundamental para garantizar una atención personalizada y centrada en la persona, abordando las dificultades individuales y colectivos.

Durante 2024, hemos trabajado en la mejora continua de los servicios y las infraestructuras, así como en la implementación de nuevas estrategias

orientadas a fomentar la autonomía y la inclusión social de las personas usuarias. Entre los avances, destaca la ampliación del abanico de actividades terapéuticas y recreativas, que incluyen talleres de arteterapia, musicoterapia y huerto urbano, así como salidas a espacios comunitarios. Estas iniciativas no solo fortalecen las habilidades prácticas, sino que también contribuyen a reducir las conductas disruptivas y a mejorar el bienestar emocional.

La consolidación del recurso también ha supuesto la necesidad de reforzar el equipo profesional, garantizando ratios adecuados para atender las demandas específicas de las personas usuarias. Este esfuerzo ha sido clave para lograr una atención más individualizada y efectiva, reflejada en la reducción progresiva de las conductas disruptivas y en el incremento de la participación activa en actividades.

3. PERSONAS BENEFICIARIAS Y EQUIPO PROFESIONAL

PERSONAS BENEFICIARIAS:

A partir del 1 de diciembre de 2023 se conciertan 11 plazas para el Centro de Día. Desde ese mismo día, 11 personas adultas con TEA comenzaron a beneficiarse de los servicios del centro. Estas personas presentan perfiles complejos que requieren apoyo especializado para abordar retos conductuales, sensoriales y de comunicación, así como dificultades en la autonomía personal y social.

EQUIPO PROFESIONAL:

El Centro de Día cuenta con un equipo multidisciplinar de profesionales especializados, cuyo trabajo conjunto garantiza una atención integral y de calidad para las personas usuarias. Durante 2024, se ha fortalecido este equipo con la incorporación de una monitora, un cuidador adicional y un administrativo, lo que ha permitido mejorar la calidad del servicio y mejorar la gestión del centro.

- Cuidadoras: Tres cuidadoras proporcionan apoyo directo en las actividades diarias y son esenciales para el desarrollo de las actividades programadas. Su presencia garantiza la seguridad y el bienestar de las personas usuarias, ofreciendo una asistencia personalizada que se ajusta a las necesidades individuales de cada usuario. La incorporación de un cuidador adicional en 2024 ha permitido mantener ratios más adecuados, mejorando la atención individualizada.
- Integradora Social: Es crucial para facilitar la inclusión social de las personas usuarias, trabajando activamente para conectarlos con la comunidad y promover su participación en actividades grupales. Esta

integración es fundamental para mejorar las habilidades sociales de las personas usuarias y su inclusión efectiva en la sociedad.

- Terapeuta Ocupacional: Se centra en mejorar la capacidad de los usuarios para llevar a cabo actividades diarias por sí mismos. Este rol es vital para promover habilidades que incrementan la independencia y la calidad de vida de las personas usuarias, permitiéndoles realizar tareas cotidianas con mayor autonomía.
- Psicóloga-Directora: Ofrece soporte emocional y conductual, ayudando a los usuarios a gestionar mejor sus emociones y comportamientos. Este apoyo es necesario para asegurar la estabilidad emocional y el desarrollo personal de cada individuo. Además, se encarga de la gestión y el buen funcionamiento del centro para ofrecer un servicio de calidad. Gracias a la incorporación de un administrativo en 2024, ha podido concentrarse más en sus funciones terapéuticas y de dirección.
- Monitora: Incorporada en 2024, la monitora se encarga de apoyar y dinamizar las actividades diarias del centro, asegurando que sean accesibles, motivadoras y alineadas con los objetivos de desarrollo de las personas usuarias. Su presencia ha permitido enriquecer el programa de actividades, aportando mayor dinamismo y apoyo en las interacciones grupales.
- Administrativo: También incorporado en 2024, el administrativo asume la gestión documental, la organización de recursos y el soporte en las tareas administrativas del centro. Su labor ha reducido significativamente la carga administrativa de la psicóloga-directora, permitiendo una mayor eficiencia en la coordinación del equipo y en la atención directa a las personas usuarias.

4. TEMPORALIZACIÓN Y LOCALIZACIÓN

El Centro de Día inició sus actividades el 1 de diciembre y continúa actualmente, proporcionando un servicio continuo y especializado a 11 personas usuarias con TEA.

HORARIO DE ATENCIÓN:

El horario de atención del centro es de lunes a jueves de 9:00 a 16:30, y los viernes de 9:00 a 15:30, ajustándose a un calendario que maximiza el tiempo de atención y actividades programadas para las personas usuarias. Durante el mes de julio, una persona usuaria no asiste al centro debido a un viaje programado fuera de Valencia, previamente planificado por su familia.

SERVICIOS COMPLEMENTARIOS:

Para facilitar el acceso al centro y la puntualidad se mantiene el servicio de transporte en autobús que asegura la llegada y salida segura

de las personas usuarias. No obstante, una persona usuaria no utiliza este servicio en el trayecto de ida debido a una reciente mudanza fuera de la ruta habitual del transporte y a necesidades organizativas de su familia.

Además, entendiendo la importancia de mantener una dieta equilibrada, se ha contratado un servicio de catering que proporciona comidas para usuarios y trabajadores, permitiendo que todos coman en el centro y asegurando que las dietas sean adecuadas y nutritivas. Cabe destacar que todas las personas usuarias se quedan a comer en el centro, salvo en situaciones justificadas y previamente notificadas.

LOCALIZACIÓN Y FACILIDADES:

El centro se sitúa en el mismo local que utilizaba la Unidad TEA, un local que fue adaptándose específicamente para las necesidades de nuestros usuarios. Ubicado en el barrio de Campanar, el local está equipado con una gran sala diáfana, tres aulas, una sala sensorial, dos despachos, una cocina, tres pequeños patios interiores y numerosos cuartos de baño, dos de ellos adaptados para facilitar el acceso a personas con necesidades especiales. Este entorno no solo cubren las necesidades básicas, sino que también crea un espacio seguro y funcional que favorece el desarrollo personal y social de las personas usuarias

5. OBJETIVOS TRABAJADOS Y CUANTIFICADOS

A lo largo de 2024, todas las personas usuarias han participado en las actividades programadas, salvo en los días en los que no han asistido al centro. No obstante,ha variado el nivel de implicación y el nivel de desempeño, dependiendo de las características individuales de cada persona usuaria, la estructura de la actividad y los apoyos necesarios. Además,ha habido una gran inestabilidad en el equipo de profesionales,lo que ha supuesto muchas dificultades en la continuidad del trabajo sobre los objetivos, ya que los constantes cambios en las figuras de referencia han influido en la regulación emocional de los usuarios, incrementando las conductas disruptivas y dificultando la consolidación de avances en ciertas áreas.A pesar de las dificultades, se han conseguido progresos en distintos ámbitos, con diferencias significativas en la participación según el tipo de actividad:

1. PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES

- Las actividades con mayor nivel de dinamismo y componente lúdico, como salidas recreativas, musicoterapia, circo social, bicis adaptadas y bowling, han registrado una alta participación por parte de la mayoría de las personas usuarias. Al ser muy motivadoras, se ha observado que facilitan la implicación incluso de perfiles con mayores dificultades.

- En cambio, las actividades que requieren de hacer movimientos más específicos o de una mayor planificación, como taller de cocina y multideporte, han supuesto mayores dificultades para mantener la implicación de algunos usuarios.
- Arteterapia ha sido una actividad especialmente compleja de estructurar debido a la gran variabilidad en las habilidades psicomotrices y en la capacidad de planificación de cada persona usuaria. Para poder adaptar la actividad adecuadamente, se ha reorientado hacia el desarrollo de habilidades psicomotrices finas y al trabajo de habilidades sociales dentro de la propia actividad, con un apoyo adaptado a cada perfil.
- La estimulación cognitiva se ha trabajado a diario, adaptando los ejercicios a las necesidades individuales de cada usuario. Según el perfil, se ha priorizado el desarrollo de habilidades como la atención, la memoria, la planificación o la flexibilidad cognitiva. Se han utilizado apoyos visuales y actividades estructuradas para facilitar la comprensión y mantener la atención. La participación ha sido variable, observándose diferencias en la capacidad de concentración y tolerancia a las tareas más complejas.

2. REGULACIÓN EMOCIONAL Y ADAPTACIÓN A LA RUTINA

- Los constantes cambios de personal han afectado la estabilidad emocional de las personas usuarias, generando picos de ansiedad y desregulación que han impactado en la dinámica grupal.
- Se han trabajado estrategias de regulación emocional en sesiones de yoga y relajación, con resultados variables según el nivel de sensibilidad y tolerancia de cada usuario a estas actividades.En todos los casos ha sido una actividad beneficiosa para desarrollar la capacidad de autorregulación y como estrategia de calma ante situaciones estresantes.
- En el ámbito de la autonomía personal, se han trabajado diariamente rutinas básicas como lavado de manos, lavado de dientes, ponerse y quitarse la chaqueta, y durante la temporada de piscina, el proceso de vestirse y desvestirse de manera autónoma.

3. HABILIDADES DE AUTONOMÍA PERSONAL

- La actividad de piscina ha sido una de las actividades con mayor participación, con la excepción de un usuario que inicialmente presentaba dificultades significativas para tolerar la actividad. No obstante, a lo largo del año ha mostrado una notable mejoría gracias a la implementación de apoyos visuales que han reducido su ansiedad y facilitado su integración en la dinámica de la actividad.
- En actividades como taller de cocina y salidas comunitarias, se han trabajado habilidades de planificación y toma de decisiones en entornos menos estructurados, logrando avances en la autonomía de algunos usuarios.

4. INTERACCIÓN SOCIAL Y COMUNICACIÓN

- La interacción social ha sido una parte fundamental en actividades como musicoterapia, circo social y estimulación del lenguaje, promoviendo dinámicas de cooperación y turnos comunicativos.
- La alta rotación del equipo ha dificultado el establecimiento de relaciones de referencia estables, afectando al desarrollo de vínculos de confianza para las personas usuarias, y, en consecuencia, su participación en actividades grupales.Sin embargo, a partir de junio se mantuvo estable el equipo de trabajadores del centro.
- Se han utilizado apoyos visuales y diferentes estrategias para fomentar la comunicación y facilitar la interacción entre las personas usuarias con mayores dificultades en este ámbito.

5. CONTROL DE CONDUCTAS DISRUPTIVAS Y ADAPTACIÓN AL ENTORNO

- La rotación de personal ha influido en un incremento de las conductas disruptivas, dificultando la aplicación de estrategias de regulación funcionales.
- Se ha trabajado en la prevención de crisis conductuales mediante anticipación de cambios, uso de apoyos visuales y estrategias de estructuración, con mejoras en algunos usuarios, aunque en otros el proceso ha sido más lento debido a la dificultad de establecer rutinas predecibles en un entorno de constante cambio.
- En actividades como relajación y yoga, se ha observado que los usuarios con mayor estabilidad en sus apoyos han mostrado una mejor respuesta a estas intervenciones, mientras que aquellos con mayor necesidad de estructura han requerido mayores adaptaciones, con actividades más simples y apoyos físicos para poder participar adecuadamente.

6. METODOLOGÍA

Aplicamos una metodología basada en los modelos más revisados, integrando múltiples enfoques terapéuticos y educativos para el desarrollo integral de las personas usuarias del centro.

1. ENFOQUE CENTRADO EN LA FAMILIA Y CENTRADO EN LA PERSONA

Aplicamos una metodología integradora que combina el modelo centrado en la persona y el modelo centrado en la familia para el tratamiento y cuidado de las personas con TEA. Este enfoque permite un equilibrio entre empoderar al individuo y aprovechar el apoyo y las perspectivas de su familia, maximizando así la eficacia de las intervenciones. El modelo centrado en la persona enfatiza el respeto y la respuesta a las preferencias, necesidades y valores de la persona usuaria, fomentando su autonomía y participación activa en la planificación de sus cuidados y actividades. Simultáneamente,

el modelo centrado en la familia reconoce la importancia de integrar a los familiares en el proceso terapéutico, permitiéndoles contribuir activamente y apoyar de manera efectiva al desarrollo y bienestar del usuario. Esta combinación asegura que tanto las perspectivas individuales como las familiares sean consideradas, proporcionando un entorno de apoyo integral que promueve tanto la independencia de la persona usuaria como una buena red de apoyo familiar..

2. TERAPIAS CONDUCTUALES

Aplicamos las terapias conductuales que se consideran más eficaces para personas con autismo, incluyendo el Análisis Conductual Aplicado (ABA), que se centra en la modificación de comportamientos y la enseñanza de habilidades nuevas mediante la descomposición de tareas y el uso sistemático de refuerzos. Incorporamos técnicas como el modelaje y el modelamiento, donde los comportamientos deseables son demostrados por terapeutas o pares para que los usuarios puedan observar y replicar estas acciones en contextos reales. Estas estrategias se complementan con el uso de refuerzos positivos, donde se premian comportamientos apropiados para incentivar su repetición. También utilizamos, con cautela, el método de tiempo fuera para gestionar y reducir conductas disruptivas, retirando al usuario de un entorno estimulante a un espacio más tranquilo y controlado cuando es necesario. Este conjunto de estrategias asegura un enfoque integral y personalizado que promueve habilidades de vida independiente y mejora la calidad de vida de nuestras personas usuarias.

3. EDUCACIÓN ESTRUCTURADA

Utilizamos el método TEACCH, que proporciona una estructura clara y comprensible para las personas usuarias, ayudando a mejorar su capacidad para funcionar de manera más independiente. Este enfoque incluye el uso de horarios visuales y organización del espacio físico, lo que reduce la ansiedad y mejora la capacidad de los usuarios para enfrentar su día a día.

4. INTEGRACIÓN SENSORIAL

Implementamos terapias diseñadas para ayudar a las personas usuarias a procesar mejor la información sensorial. Este enfoque incluye actividades en la sala multisensorial, actividades de relajación y masajes con diferentes elementos donde pueden explorar y adaptarse a diferentes estímulos sensoriales en un entorno controlado, mejorando su capacidad para gestionar sensibilidades o buscar sensaciones

5. DESARROLLO DE HABILIDADES SOCIALES

El desarrollo de habilidades sociales se integra de manera natural y continua a través de las actividades diarias, talleres, y diversas salidas y excursiones. En lugar de grupos específicos de habilidades sociales, utilizamos el entorno natural y las situaciones cotidianas como oportunidades de aprendizaje, permitiendo a los usuarios practicar e internalizar habilidades sociales en contextos reales y variados.

Durante las actividades y talleres, fomentamos la interacción y la comunicación entre ellos, utilizando estas sesiones como momentos para enseñar y practicar habilidades sociales. Por ejemplo, en el taller de arte, los usuarios pueden aprender a compartir materiales, elogiar el trabajo de los demás, y pedir ayuda cuando sea necesario. Estas interacciones promueven no solo la creatividad sino también habilidades sociales esenciales como la cooperación y la empatía.

7. ACTIVIDADES

Durante 2024, el Centro de Día APNAV ha mejorado y ampliado su programa de actividades para alinearse con los objetivos de autonomía, inclusión social y desarrollo integral de las personas usuarias. Estas actividades se organizan en torno a cuatro áreas principales:

1. ACTIVIDADES TERAPÉUTICAS:

- Arteterapia:Introducida en 2024, esta actividad se ha orientado a trabajar aspectos clave como la regulación emocional, la creatividad, la mejora de la atención y el mantenimiento en la tarea. Además, se han desarrollado habilidades motrices mediante actividades como la creación de murales colectivos, el diseño de mandalas, el trabajo con arcilla y plastilina, etc. Estas sesiones han resultado fundamentales para potenciar la concentración y la capacidad de finalizar actividades, generando un impacto positivo en el desarrollo general de las personas usuarias. A lo largo del año, han mostrado avances significativos en su capacidad de concentración y regulación emocional, además de mejoras en su motricidad.
- Resultados: 8 personas han logrado mejoras significativas en la regulación emocional y atención sostenida durante las tareas. 6 han mostrado avances notables en motricidad fina a través de actividades artísticas específicas, mientras que 3 personas han encontrado dificultades para mantenerse en la tarea durante las sesiones más largas.
- Musicoterapia: Utilizando instrumentos musicales y canciones guiadas, esta actividad ha sido clave para fomentar la regulación emocional, mejorar la atención y trabajar la motricidad y la coordinación a través de ritmos y melodías. Las sesiones también han contribuido significativamente a la mejora de la comunicación y la reducción de la ansiedad, creando un espacio donde las personas usuarias pueden expresarse de manera libre y segura.
- Resultados: 7 personas han logrado una notable disminución en episodios de ansiedad durante las sesiones. 5 han mejorado la interacción social a través del ritmo grupal, mientras que 4 personas han mostrado dificultades para participar activamente en actividades grupales.

- Yoga y relajación: Esta actividad combina ejercicios suaves de yoga adaptado con prácticas de relajación diseñadas para fomentar el bienestar emocional, mejorar la coordinación y la motricidad, y reducir el estrés. Las sesiones incluyen técnicas de respiración, posturas básicas de yoga y momentos de descanso guiado, proporcionando un espacio para que las personas usuarias trabajen en su autorregulación y encuentren calma en un entorno seguro.
- Resultados: 10 personas han logrado una mejora notable en su capacidad de regulación emocional y relajación durante las sesiones. 5 han mejorado su coordinación motora y equilibrio gracias a las posturas adaptadas, mientras que 4 personas han tenido dificultades en mantener la concentración durante las sesiones más largas.

2. ACTIVIDADES DE AUTONOMÍA PERSONAL:

- Taller de Cocina: Las personas usuarias han participado activamente en la elaboración de recetas sencillas, trabajando habilidades prácticas como cortar, mezclar y servir.
- Resultados: 6 personas han mejorado en la habilidad de cortar, untar, mezclar o batir. 7 han sabido completar recetas simples, mientras que 4 personas han requerido de apoyos sustanciales debido a dificultades motrices.
- Piscina: Esta actividad combina ejercicio físico mediante la natación con el desarrollo de habilidades de autonomía personal, como vestirse, desvestirse y ducharse de forma independiente antes y después de la actividad. Además, fomenta la confianza en el agua y la práctica de habilidades motrices básicas, siendo un entorno lúdico y terapéutico para las personas usuarias.
- Resultados: 3 personas han mejorado en la autonomía de las rutinas asociadas a la actividad (vestirse y ducharse). 2 personas necesitan de apoyos físicos para realizar la autonomia 4 han mostrado avances significativos en su habilidad para nadar y disfrutar de la actividad física, mientras que 3 han requerido apoyo constante para completar las rutinas asociadas
- Huerto Urbano: Esta actividad semanal ha permitido a los usuarios conectar con la naturaleza y aprender rutinas de cuidado de plantas.El propósito principal es fomentar el contacto con diversas experiencias en el entorno natural, promoviendo actitudes y hábitos de cuidado y responsabilidad. Al mismo tiempo, ofrece vivencias enriquecedoras que contribuyan al desarrollo de capacidades y habilidades tanto físicas como sociales. También se abordan aspectos relacionados con la integración comunitaria, ya que utilizan el transporte público para desplazarse al huerto. Las actividades varían cada día, e incluyen tareas como limpiar y preparar la tierra para crear surcos, plantar, realizar planteles, regar, o sembrar semillas.
- Resultados:8 personas han mejorado en tareas de cuidado del huerto; 6 han mostrado avances en atención y ejecución de actividades específicas, mientras que 3 han requerido adaptaciones sensoriales para participar.

3. ACTIVIDADES SOCIOCULTURALES Y DE INCLUSIÓN:

- Salidas Recreativas:En 2024, se han organizado diversas salidas a espacios recreativos y culturales, incluyendo visitas a museos interactivos, parques acuáticos, karts, camas elásticas, y piscinas comunitarias. Además, se han realizado excursiones a la Ciudad de las Artes y las Ciencias y actividades en el CaixaForum, donde los usuarios han podido disfrutar de experiencias interactivas y culturales adaptadas a sus intereses.Estas salidas han sido fundamentales para trabajar habilidades de autonomía e inclusión social. A través de ellas, las personas usuarias han practicado el uso del transporte público, mejorando su orientación y confianza en entornos externos al centro. También se ha fomentado la interacción con personas externas y el respeto por normas sociales en diferentes contextos, contribuyendo al desarrollo de habilidades sociales y emocionales clave.
- Circo Social: Introducido en 2024, este programa ha permitido trabajar la coordinación, el equilibrio y la expresión corporal mediante ejercicios adaptados al perfil de cada usuario. Las sesiones incluyen actividades como malabares, pañuelos equilibrios, y dinámicas grupales que fomentan la cooperación y la confianza mutua. Esta actividad ha generado un impacto positivo en la autoestima de los participantes, mejorando además su capacidad de concentración y su interacción social.

Las actividades que se han planteado a lo largo de 2024 han generado avances en la autonomía personal, la estabilidad emocional y la inclusión social de las personas usuarias. El refuerzo del equipo profesional ha sido determinante para garantizar una buena implementación de las diferentes iniciativas y garantizar la seguridad de las personas usuarias.

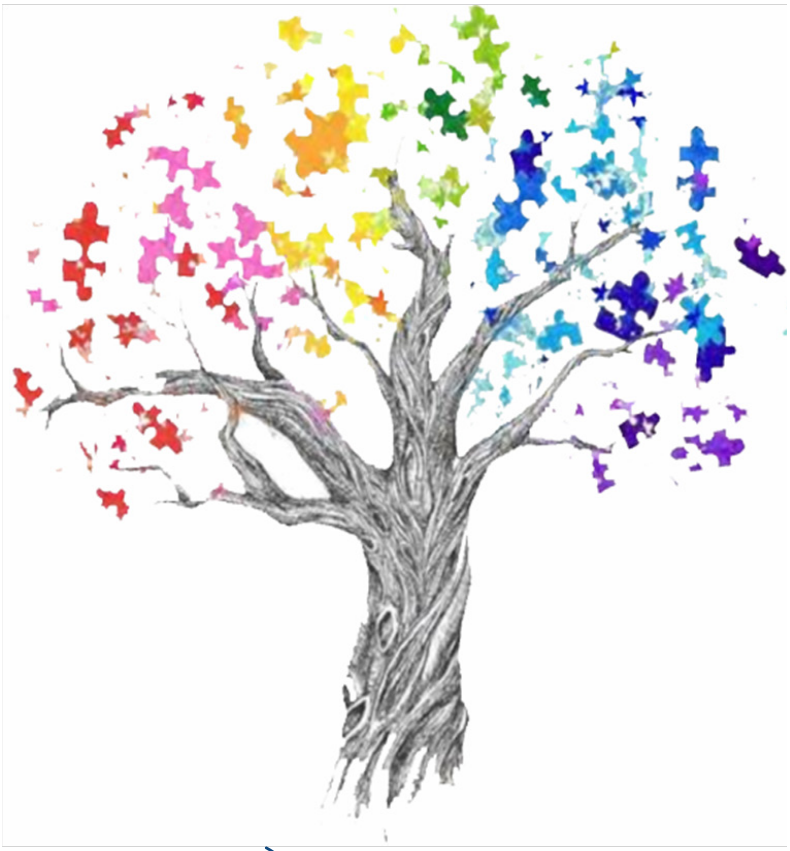

APNAV

ASOCIACION VALENCIANA DE PADRES DE PERSONAS CON AUTISMO